

# CES

COMISIÓN ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

Dependencia:	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depto:	COORD. DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA.
Sección:	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Oficio:	CES/CDYVIMSP/DA/0709/04/2017
Expediente:	

Cuernavaca, Mor., a 21 de abril de 2017.

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS  
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS  
PRESENTE:**

Con relación a la requisición No. 14-01-0009-17, registrada en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF), el día 18 de abril de 2017, a través de la cual esta Coordinación de Desarrollo y Vinculación a mi cargo, solicita la adquisición de equipo de cómputo, especificado en el formato de Requisición de Compra adjunto; además de la copia del oficio de autorización presupuestal No. CES/CDyV/0645/2017 de fecha 07 de abril de 2017, emitido por el que suscribe.

Así mismo, requiero de su apoyo en referencia a la adquisición de los bienes, toda vez que esta Comisión a consultado a distintos proveedores y de los cuales se ha realizado un estudio de mercado adjunto, el cual pongo a su consideración para la adjudicación de dicha requisición.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal exclusivamente por la cantidad de **\$125,000.00 (ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido**, con cargo a la partida presupuestal 5151 "Equipo de cómputo y de tecnologías de la información", recurso Fortaseg 2017, montos específicamente aplicable a la solicitud de referencia, por lo que manifiesto, que la Comisión Estatal de Seguridad cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine esa Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.D.I.P. JUAN CARLOS PENICHE PAYÉN  
COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN

COORDINACIÓN DE DESARROLLO  
Y VINCULACIÓN



SECRETARÍA  
de Gobierno